

España. 1'25 pta. al mes
Extranjero. 2'25
Número suelto. 5 céntimos
Id. atrasado. 10

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

COMENTARIO

Casas para Obreros

Bien nos ha placido la determinación de la Alcaldía y de la Comisión de Ensanche de emprender la inmediata construcción de casas económicas, para residencia de familias obreras.

Para los que tenemos que acallar las legítimas impaciencias de ver andar a nuestro municipio, a pasos de gigante, hacia el bello ideal de convertir Palma en una ciudad moderna, la construcción de las cuatro casas no puede servir más que de un calmante.

Por de pronto no podemos exigir más al Ayuntamiento, sino que se cumplan, en cada ejercicio, los acuerdos que apruebe.

La necesidad de abandonar las viviendas que habitan, en el interior de Palma, muchísimas familias obreras, ya nadie la pone en tela de juicio. De casas estrechas, de zaguamiés sordidos e inmundos, cerrados al aire y al sol y abiertos de par en par a la infección y al microbio, están todavía pobladas muchas de las callejas de nuestra ciudad.

Lloyd George—y citamos este nombre, porque es conocidísimo de nuestros lectores—demostraba, no ha mucho, con cifras y datos en la mano, que el dinero que se gasta en la construcción de casas higiénicas, para habitación de familias numerosas, es el más reproductivo para un municipio, para una provincia, para un Estado.

Aún por egoísmo debiéramos todos impulsar el saneamiento de nuestra población, porque una población sana es un medio de obtener aquella parte de felicidad que podemos conseguir en esta tierra. Por egoísmo debemos no cesar un momento en la campaña de mejorar la vivienda en Palma; y para mejorarla, si no es posible, como no lo es, acometer la empresa de la reforma interior de nuestra capital, aliéntese la construcción de edificios en el exterior, en ese Ensanche, donde ríe el sol y el aire de la montaña y la brisa del mar.

Sanlar, sanlar siempre las casas en que debemos vivir. Esto incumbe al Ayuntamiento, ciertamente; pero no pueden sustraerse al cumplimiento de esta obligación los mismos vecinos, ya los que forman en la poderosa fuerza que se llama opinión pública, ya los que forman en esa otra fuerza no menos eficaz que se llama el capitalismo.

Pequeñeces...

Los consumidores

En mis horas libres, cuando me lanzo a la calle sin rumbo fijo, con el único y exclusivo objeto de darme un paseo por esos mundos de Dios, a fuer de observador me place fijar la atención en cuanto se me presenta.

Apenas vislumbro una pequeñez, algún detalle nimio de la vida, ya estoy pronto a contemplarlo bajo el prisma de la curiosidad.

Y de esta manera es como he visto millares de abusos que se cometen en diario, algunos de ellos tan a menudo que son considerados como la cosa más natural del mundo.

En dos días he sido tres veces testigo ocular de las reyertas que tienen lugar cada diez minutos entre los dependientes de consumo y la gente que entra por las puertas ó puntos donde aquellos se hallan apostados.

De todos es sabido el odio que se profesa al impuesto sobre consumos, sobre todo tal como se paga hoy día.

Eso de que se nos ocurra entrar en la ciudad y se nos detenga para registrarnos los bolsillos, en los que a veces podemos ocultar cualquier cosa que, sin ser de pago, conviene no vea la luz solar, francamente, resulta bastante molesto y es lo suficiente para que todos clamemos contra ello.

Pero resulta que los únicos a quienes llega el trillazo de la indignación pública son precisamente los que menos

tienen que ver con el susodicho impuesto, los que tal vez lo odian más que nosotros mismos.

Producto de la incultura es, por ejemplo, el acto de llenar de impropiedades al infeliz dependiente que cumpliendo una misión que le confían y amparado por las leyes, al entrar en Palma, nos registra para convencerse de que no somos matuteros.

A mi manera de ver, la acción de este celoso empleado no es para indignarnos ni mucho menos.

Debemos tener en cuenta que se trata de un pobre jornalero que cumple con su obligación, quizás considerando que, de no hacerlo, podría encontrarse de la noche a la mañana sin trabajo y sin pan para su familia.

Esta humana reflexión es suficiente para que en lugar de insultarle, dejemos registrarnos pacientemente y sigamos nuestro camino y... aquí no ha pasado na.

¿Que hay consumidores que contribuyen a hacer más odioso el tal impuesto? Conforme una y mil veces, porque debemos anotar que en algunas ocasiones su falta de miramientos nos indigna, sobre todo si para convencerse de que no hay matute en un cesto de brevas, pongo por caso, nos clavan en él todo el pincho.

Pero ahora no nos referimos a los incorrectos sino a los que nos detienen, no por el placer de molestarlos sino abrigando la sospecha de pescar algo. La otra tarde decían textualmente a unos varias mujeres: Es de hacernos registrar lo ha hecho V. porque no nos acompaña ningún hombre.

Y pregunto yo: ¿Es que los hombres tenemos poder suficiente para impedir que un empleado cumpla con su obligación?

Cuando una persona es detenida en un felatelo y las sospechas del dependiente resultan infundadas, una de las muchas cosas que se le echan en cara es la de que no tiene buen ojo.

Otra pregunta. ¿De qué medio pueden valerse para conocer a los que esconden matute, si se ha encontrado lo mismo en un carro de transporte que en el más lujoso coche de paseo?

¿Cómo distinguir a las personas si se han apesado substancias gravadas por el impuesto, tanto en los mugrientos bolsillos de un operario como bajo las faldas de la más encopetada dama?

Conveníamos en que muchas veces el público grita, protesta y arna escándalos que con una pequeña dosis de reflexión pudieran evitarse; y tan y mientras se hace lo posible para alcanzar la supresión de tan odioso y odiado impuesto, seamos justicieros y no queramos maltratar a quienes tanto desgraciados son, teniendo como tienen que hacer frente al pavoroso problema de las subsistencias, expuestos a los rigores del tiempo y a las iras de la incultura.

Y conste que no lo digo en favor de los que no son correctos.

SWIFT

CUENTOS VULGARES

LA NUBECILLA

Cuando la voz enronquecida del viejo esquilón de una vecina iglesia, desganitándose desde lo alto de la torre, llamó a los fieles a la misa de nueve y tres cuartos. Petrita se vistió atropelladamente.

Era Petrita una muchacha de catorce años, inquieta y avispada, para quien la vida tenía el encanto de abrirse bajo la forma inefable de una eterna sonrisa. No había tenido hasta entonces, ninguna razón para creer lo contrario. ¿Qué sabía Petrita de sinsabores, y desengaños, de pesares y amarguras! Reía, reía hasta descoyuntarse cuando alguien, muy seriamente, le decía que el vivir es una flor recubierta de espinas.

—Bueno; pues cuando tenga que coger esa flor, ya le cortaré antes los pinchos y asunto concluido—sofía respondiendo, cerrando el paso, con un mohín pícaro, a cualquier ulterior objeción.

Cesó la esquila de gritar, al punto en que la niña penetraba con desenfado en el templo seguida de una vieja criada que rezongaba entre dientes no sé que reproches y censuras. Y el Santo Sacrificio comenzó, alzándose sobre el sordo musitar de los fieles la voz grave del sacerdote y la gangosa del monaguillo.

La niña como de costumbre, tras de santiguarse reverente, abrió su libro de rezos, un precioso ejemplar, de cubiertas nacaradas, regalo de su primera comunión. Lo abrió, y comenzó a leerlo. De vez en cuando alzaba los ojos del libro para fijarlos en aquella Virginita de manto azul y corona de plata, que se erigía en un pequeño tabernáculo sobre el altar, nimbada en

tre las llamas ondulantes de los cirios.

Se acabó la Epístola, se pasó el Evangelio, y los fieles volvieron a sentarse. Petrita abrió de nuevo el librito, y, al volver las hojas, quedó altamente sorprendida. De entre aquellas saltó provocativa, tentadora y fascinante, una florecilla, un pensamiento que, aunque disecado, diríase que mantenía aún vivos, atropelados y frescos los colores violeta y oro de sus pétalos.

Petrita, sin saber porqué y aún contra su voluntad, experimentó una emoción dulcísima, sintió que un frío ligerísimo le recorrió el cuerpo desde la frente al espinazo, y creyó, muy de veras, que un cendal de gasa habíale pasado por encima de los ojos velándole un momento la limpidez de su mirada. Y como la imaginación, aún en las niñas de catorce años inquietas y avispadas, es como un corcel que trota por donde le da la gana con la rienda suelta, la imaginación de Petrita reconstruyó, junto al pensamiento, un recuerdo que enseguida diputó por agradable. Sin saber tampoco el porqué, a la niña pareció que la florecita se transfiguraba en unos ojos negros que la habían mirado dos veces, en la calle, sin conocerla. Oh secreto admirable de las cosas! Aquellos ojos, cuya mirada había sostenido indiferente, ahora la hacían palidecer y la estremecían, poblándole el alma de unos sentimientos extraños, inauditos, inexplicables. Una florecita, aunque estaba disecada, había podido más que la realidad con toda su fuerza.

Y desde aquel punto y sazón, del corazón de la niña fueron ascendiendo unas como sombras fantásticas, creadas por un conjuro, que le entenebraron la claridad del pensar y del sentir, y se agolpaban y condensaban todas juntas en los ojos, por donde pretendían desbordarse en forma de suavísimo rocío de lágrimas. La niña no lloró, pero sintió adormecerse en una especie de embargamiento que la alzaba de este mundo y la hacía volar, con el vuelo suave de una paloma, por otras regiones, que estaban más cerca de las nubes que de la tierra.

¿Y cuánto duró el vuelo? Ni ella misma supo calcularlo. Si se percató de que el pensamiento continuaba, entre las hojas del nacarado libro, provocativo y burlesco, y que se animaba, y que los colores cobraban nuevo vigor, y que por entre los pétalos asomaban los dos ojos negros, guiándole, riendo, fascinantes y retadores.

Tan ensimismada debió quedar Petrita en su extraña meditación que no se dio cuenta de que sus labios no murmuraban las oraciones de costumbre, ni de que el sacerdote estaba por consumir el incruento sacrificio, ni de que los fieles, cumplido el santo precepto, iban retirándose lentamente. Sólo despertó de aquella especie de letargo cuando sintió sobre la espalda un golpe seco y en sus oídos la voz áspera y rezagada de la vieja sirvienta que le rezongó esta frase:

—Señorita Petra; la misa ha terminado! —Tan pronto! Cómo se pasa el tiempo tan a prisal—murmuró la niña. Y alzándose del suelo, cerró el libro, se santiguó y se dispuso a salir. Mas como de costumbre volvióse para despedirse de la Virgen, y pareció que aquella Virginita de manto azul y corona de plata la dirigía una mirada muy dulce y muy tierna, en la que salía envuelto un suavísimo reproche. Petrita bajó la cabeza, avergonzada, y salió del templo. Era la primera vez que volvía de tal modo a su casa, y la primera vez también que una extraña nubecilla hacía llegar los labios de su boca risueña, abierta siempre hasta entonces para los aleteos de la alegría.

Y en su casa recordó la frase: Cuando tenga que coger la flor, ya le cortaré antes los pinchos para que no me dañen.

JOAQUÍN DOMÉNECH

De Teatros

La alegría del vivir—Comedia adaptada a la escena española por Paso y Abati, estrenada en gran éxito en el teatro de la Comedia de Madrid.

Los señores Paso y Abati han adaptado con mucha gracia a la escena española el vaudeville que con el título de Patachon escribieron los autores franceses Duguesnel y Hennequin. La alegría del vivir pertenece, por tanto, al género que ahora priva en Francia, mezcla de vaudeville y de comedia sentimental, en el que los autores tienen a conmover al público, armonizando las emotividades del corazón con la franca y sana alegría que regocija al ánimo.

He aquí el interesante argumento de la nueva obra que ha pisado el escenario de España:

Los condes de Monterrubio están se-

parados amistosamente por incompatibilidad de caracteres.

El conde Abelardo vive en Madrid; es un admirable cincuentón juerguista, dicharachero, muy dado a mujeres, hombre de casino y mundano exquisito, a quien por sus aventuras amorosas le llaman los amigos «El rey de los tarabanas».

No necesitamos decir que su vida licenciosa escandaliza a su esposa la condesa, que, en su casa solariega de Salamanca, tiene entregada por completo a clérigos, asociaciones religiosas, sermones y demás zarandajas de la fauna clerical.

Este matrimonio tiene una bella hija de veinte años, que pasa el año mitad en compañía del padre y mitad con la madre, teniendo que amoldarse con ambos al medio ambiente en que viven. La muchachita, que se llama María y que tiene un corazón de oro, ha hecho voto de no casarse hasta conseguir reconciliar a sus padres. De María está locamente enamorado Fernando Castillo, un elegante joven de la buena sociedad, quien, al saber esto, se le comunica al conde, amigacho suyo.

El conde de Monterrubio entonces, para hacer feliz a su hija, no vacila un instante en fingir un gracioso arrepentimiento, emendar temporalmente su conducta, convertirse en un beato y serafico varón de sacristía, reconciliándose con su mujer y marchando a Salamanca. La condesa se fraga el anuelo y accede a la boda de su hija; pero el mismo día del enlace se descubre el falso arrepentimiento del conde por la delación de Don Zacarías, antipático chupacirios, amigo de la condesa é interesado en que María no contraiga matrimonio para casarla con un sobrino suyo, truhan y «luis» de marca mayor.

Todo se descubre; la condesa se cuestra a su hija, trata de divorciarla; pero todo es inútil. El conde pone en juego sus travesuras, y no hay más remedio que rendirse. María logra al final reconciliar a sus padres y arrancar a la condesa de las manos clericales de Salamanca, llevándose a Madrid, donde vivirán todos felices.

Esta es la obra. Tiene abundantes chistes. El segundo acto es el mejor de la comedia. Sigue el tercero. En ambos el público hizo salir a los autores entre grandes aplausos. El primer acto es un poco pesado; está lentamente llevada la acción. Y el cuarto, que sigue en mérito a los anteriores, defraudó a parte del público, que esperaba otro desenlace.

Hay en «La alegría de vivir» episodios de mucha gracia y manejados con acierto.

Cant espiritual

Si'l món ja es tant formós, Senyor, amb la pau vostra a dintre de l'ull nostre, què més ens podeu dir en una altra vida?

Però estic tant gelós dels ulls, i el rostre, i el cos que m'heu donat, Senyor, i el cor que s'hi mou sempre... i temo tant la mort!

¿Amb quins altres sentits m'el fareu aquest cel blau damunt dels montanyes, i el mar immens, i el sol que per tot brillia?

Deu me en aquests sentits l'eterna pau i no voldré més cel que aquest cel blau.

Aquell que a cap moment li digué: «—Aturat!—» sinó al mateix que li dugué la mort, jo no l'entenc, Senyor, jo, que voldria aturar a tants moments de cada dia per fèls eters a dintre del meu cor! ¿O es que aquest «fé eterna» es ja la mort? Mes llavors, la vida, què seria?

¿Pora no més l'ombra del temps que passa, i l'ilusió del lluny i de l'aprop, i el compte de lo molt, i el poc, i el enganyador, perquè ja tot ho es tot?

Tan se val! Aquest món, sia com sia, tan divers, tant extens, tam temporal; aquesta terra, amb tot lo que s'hi cria, es ma patria, Senyor; i no podria esser també una patria celestial? Home só i es humana ma mesura per tot quan puga creure i esperar: si ma fe i ma esperança aquí s'atura, me'n fareu una culpa més enlla?

Més enlla veig el cel y les estrelles, y encara allí voldria esserhi hom: si heu fet les coses a mos ulls tant belles, si heu fet mos ulls y mos sentits per elles, per què aducíals cercant un altre com? Si per mi com aquest no m'hi haurá cap! Ja ho sé que sou, Senyor, pro no sou, ¿qui ho sab? Tot lo que veig se vos assembla en mi. Deixeu-me creure, doncs, que sou aquí. Y quan vinga aquella hora de temensa en que s'aduguin aquests ulls humans, obrirunt, Senyor, uns altres de més grans per contemplar la vostra fas immensa. Siam la mort una major naixensa!

J. an Maragall

(Del libro Sequencias)

LECTURAS AMENAS

En la playa de Santa Mónica (California), se va a construir un café de lo más nuevo que puede imaginarse.

Según el proyecto, cuyos planos ya están aprobados, será un edificio giratorio, de forma circular, con un diámetro de treinta y cuatro metros y una cúpula que se alzará sobre el agua hasta una altura de diez y siete metros.

El café se dividirá en tres plantas.

La primera será fija, pero la segunda y la tercera tendrán el piso circular, y girarán alrededor de un gran eje central.

El primero de los pisos giratorios servirá de café, y como durante cada hora dará cuatro revoluciones completas, los clientes disfrutará de un panorama cambiante, ofreciéndose a su vista sucesivamente las montañas, la ciudad y el mar.

El piso tercero servirá de jardín aéreo, y en él dará concierto una banda de música.

El centro del edificio permanecerá fijo, así como la planta baja en la cual estarán instaladas las cocinas.

Para iluminarlo de noche se instalarán nueve mil lámparas eléctricas.

Todo el edificio descansará sobre una serie de arcos con pilares de hormigón armado.

El coste de la edificación del novísimo centro de recreo se calcula en cuarenta y cinco mil duros.

Licurgo.

Ecos de la prensa

La cuestión religiosa

El Universo.—Dice que el Sr. Canalejas debe meditar mucho sobre lo que el Sr. Sol y Ortega dijo en la Asamblea Republicana hablando de la cuestión religiosa que fué aceptado por la mayoría de los asambleístas quienes se opusieron a la disolución de las órdenes religiosas. Añade que ya no podrá el señor Canalejas apoyarse en las aspiraciones de las izquierdas para defender ciertos radicalismos.

El Debate.—Se expresa en términos parecidos y elogia a Sol y Ortega por haber llevado a la voz de la razón y de la sensatez a la Asamblea.

El Correo Español.—Comentando el discurso del Sr. Sol y Ortega al recomendar a sus correligionarios prudencia en la cuestión religiosa, lo elogia y dice: «Conviene, sin embargo, advertir, para que no se atribuya novedad al orador republicano y para que se de al caso la importancia que tiene, que su argumentación cuenta ya muchos años de fecha, porque es el argumento del miedo inspirado a los liberales por la historia, la pujanza, la consecuencia y el valor de las huestes tradicionalistas cuando, para lavar ofensas inferidas a nuestros ideales, se lanzaron en son de guerra contra Gobiernos é instituciones.»

Nacionalismo catalán

El País.—Contestando a «La Epoca», dice que la cuestión nacionalista llevada a la Asamblea de Unión Republicana envuelve grandes problemas, pues el mensaje de 1885 a D. Alfonso XII, la Asamblea y la Constitución de Muntesa, el mensaje de 1888 a la reina regente, la pugna constante desde entonces entre catalanistas y «forasters», la Unión Catalanista, la Liga Regionalista, los sucesos de Noviembre de 1905, la Solidaridad y la ley de jurisdicciones son consecuencia del catalanismo y nadie podrá negar que han traído a la vida nacional grandes perturbaciones.

El Radical.—Dice que el partido nacionalista catalán está a punto de sufrir una escisión parecida a la que se produjo entre nacionalistas y regionalistas cuando existía la Solidaridad, en la que entraron muchos elementos solo por odio a Lerroux.

La situación política

La Epoca.—Dice que en los Circulos políticos se ha seguido hablando mucho de probabilidades de una próxima modificación ministerial, motivada por el estado de salud del Sr. Cobián. Añade que el Sr. Canalejas se resiste a ello, pero que tendrá que ceder, obligado por la necesidad.

La Asamblea republicana

El Mundo.—Manifiesta que ha seguido con interés los episodios de la Asamblea de la Unión Republicana porque cada día va adquiriendo más incremento la expansión republicana en España. Atribuye esto a una causa económica y malestar material de las gentes que les hace volver los ojos a la República. El cambio de forma de gobierno—añade—¿qué mudanza ha de traer al vivir social? Poco a poco los

republicanos de todos los matices han ido abandonando las escasas ideas que contaban. Uno de sus más elocuentes paladines, Melquíades Álvarez tremoló la bandera del anticlericalismo; ¿quién le sigue? Uno de sus más autorizados varones, Azcárate, pugna por la reforma constitucional; ¿quién le secunda? En cambio, Lerroux, que habla a las muchedumbres de reivindicaciones sociales, de conquistas económicas, tiene detrás un partido.

España Nueva.—Dice que se ha puesto como presidentes honorarios del Directorio de la Unión Republicana a los Sres. Galdós y Azcárate para que sirvan de espejuelo para cazar incautos. Así el Sr. Sol y Ortega mantiene el equívoco y la confusión entre los republicanos; pero cree que aquéllos no aceptarían el cargo que les ha conferido la Asamblea de la Unión Republicana. Luego fustiga el clericalismo de Sol y Ortega y, refiriéndose al acuerdo tomado a favor de las Ordenes religiosas, dice: «La Asamblea no representa nada; se han abstenido poblaciones republicanas, la minoría del Congreso, salvo tres diputados, y la de la Alta Cámara; se han retirado numerosos asambleístas y no han querido votar ninguno de los acuerdos cerca de la mitad de los representantes.»

El mismo periódico insiste en que el Sr. Sol y Ortega truncó la base primera del programa nacionalista para presentar a este como separatista y al ser requerido en la Asamblea por el representante de Bilbao para que diera explicaciones, se valió de evasivas, después de haber hecho que desaparecieran del acta de la sesión anterior algunas afirmaciones suyas y de haber retocado su discurso en las cuartillas de los taquígrafos.

El Correo.—Después de afirmar que la Asamblea de la Unión Republicana ha estado llena de contradicciones, dice que es nota interesante, no sólo las divisiones que se han esbozado entre los jefes republicanos, sino la oposición, casi la hostilidad, de la masa republicana para con los republicanos catalanistas.

Explicase este hecho más, quizás, que por los exclusivismos regionalistas que aquellos se atribuyen, por el escaso acierto que han tenido en la interpretación de las ideas que proclamaban, pues que su labor política en el Parlamento ha sido de gran condescendencia con los intereses conservadores y plutocráticos y pocas veces se les vio romper lanzas enérgica y resueltamente contra las repetidas orientaciones de privilegio que han visto pasar por las Cámaras.

El mundo al día

Leemos y cortamos de un periódico de Madrid:

«Ayer decidió una señora salir a la calle vistiendo la falda-pantalón que los modistos de París han inventado como «último grito» de la elegancia femenina.»

Ignoraba dicha señora que, ese grito de la moda parisense iba a ser objeto para ella de gritos de otra clase, en las calles de Madrid.

Al llegar a la Puerta del Sol, el público la seguía como a un bicho raro y comentaba la moderna indumentaria con chistes de varios gustos y colores.

Tal y tan grande fué la aglomeración de gentes, y tantos debieron ser los comentarios dirigidos a la señora de quien hablamos, que, corrida y avergonzada, hubo de buscar refugio en uno de los comercios de la calle del Carmen próximos a la Puerta del Sol.

La afluencia de público, siempre grande en aquel sitio y a aquella hora (ocho y media de la noche), hizo necesaria la intervención de los guardias de Seguridad, que aconsejaban a las personas reunidas siguieran su camino sin detenerse a esperar que saliese del comercio aludido la dama de los pantalones.

Pero la dama no salía y las gentes no se marchaban, a pesar de que el comerciante cerró la puerta de su establecimiento.

Esto ocurrió en Madrid, toda una capital de España, asiento de la galantería para la mujer. Verdaderamente, hay para dudar de si estamos en un país civilizado, ó de si el Africa, como ya sostenía Dumas, comienza en los Pirineos. No queremos imaginar si a alguna señora de Palma se le ocurre salir a la calle luciendo su bien hechurado falda-pantalón... la órdiga!

Las repúblicas y republicanismos africanos andan desde hace algún tiempo revueltas, como si un ardor extraño las empujara. Hay revoluciones, levantamientos y actos sediciosos en muchas de ellas; y este estado de ánimo ha comenzado a despertar en unos y otros de los dos bandos las pasiones crueles

GRANDES ALMACENES SAN JOSE
ULTIMOS DIAS DE BARATURA
ABRIGOS
Para Señora, Niños y Caballero
ALFOMBRAS-PAÑERIA
VENTA DE RETAZOS

MOLDURAS PARA CUADROS
ANTIGUA CASA LASSALLE S. Nicolas, 31 ANTIGUA CASA LASSALLE

Los más elegantes modelos de fábricas españolas y extranjeras. Especialidad en marcos oro viejo para pinturas. Fotografados y toda clase de estampas. Gafas, lentes, gemelos prismáticos, colores, aparatos de Física, etc.
Antigua casa Lassalle.—San Nicolás, 31

LOS PUEBLOS

Fornalutx
El miércoles de la semana pasada, conduciendo Simón Sastre una caballería con una carretada de naranjas al puerto de Soller, al subir una pendiente que hay cerca de «Cas patró Lau» antes de llegar a Binirafal, el carruaje retrocedió y luego volcó fuera de la carretera, desde una altura de unos tres metros.
La mula quedó casi muerta y la mayor parte del fruto echado a perder. Por fortuna no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.
Sentimos en el alma la desgracia que ha tenido nuestro buen amigo don Benito Busquets.
—El 10 del actual, día de San Guillermo, siendo la fiesta onomástica del presbítero de este pueblo, nuestro respetable amigo D. Guillermo Solivellas, propietario del predio «Sa Cabana» fueron muchas las personas que pasaron por su casa a felicitarle.
—En el Ayuntamiento: En la sesión del día 11 de este mes se acordó imponer una multa de 5 pesetas a D. Antonio Arbana Mayol, por haber roto un hijo suyo, menor de edad, un farol de la plaza pública.
Igualmente se ha impuesto otra de diez pesetas a D. Benito Vicens Ros, por haber infringido los artículos 59 y 60 de las ordenanzas municipales aprobadas para este pueblo, por la autoridad correspondiente.

Teatros

Principal
Brillante estuvo el teatro en las funciones de ayer domingo, en las cuales además de ofrecerse un cartel tentador constituían serata d' honore para distinguidas artistas como la Ceccarelli y Castaldi.
En palcos y butacas no se podía dar un paso y el público del paraiso estaba hasta las cornisas.
La Ceccarelli por la tarde recibió justos y merecidas ovaciones y La Castaldi en la «Sonámbula» demostró una vez más las excelentes cualidades que la adornan.
La celebrada obra de Bellini fué cantada con sumo gusto y afinación consiguiendo los artistas muy merecidos aplausos.

El sábado se celebró el beneficio de la primera tiple «Dora Tehor» que cantó la «Tosca» con la maestría á que nos tiene acostumbrados y varias romanzas tan preciosas como bien dichas.
El sábado quedaron muy patentes las simpatías que ha sabido captarse Dora Tehor por su distinción y elegancia.
Es de la madera de los buenos artistas y tan bella como discreta. Cantó el sábado maravillosamente y dijo algunas romanzas que le valieron entusiasta ovación.
Esta noche el teatro estará magnífico. Se despide la Compañía y se celebra el beneficio de Rita Gambini, el celebrado Danilo de «La Viuda Alegre» y de Ramona Perez la gentil intérprete de Santuzza en «Cavalleria Rusticana».

Exámenes de pilotos

Se ha dispuesto que se verifique una convocatoria extraordinaria de exámenes para pilotos y capitanes de la marina mercante, cuyos actos deberán empezar el día 1.º de Abril del corriente año en las diez y siete comandancias de Marina de las provincias de primera clase para los aspirantes á pilotos, y en las tres comandancias generales de los apostaderos marítimos para los aspirantes á capitanes.
Que solamente puedan ser admitidos á dichos actos de examen extraordinario los interesados que justifiquen en primeros de Enero de 1911 se encontraban embarcados y haciendo prácticas de navegación profesionales á bordo de buques que navegaban en dicha fecha por mares lejanos de los del litoral marítimo español.
Que los aspirantes á capitanes y pilotos de referencia pueden ser aprobados en cualquier estado en que se encuentren de practicar de mar profesionales; es decir, antes ó después de empezadas ó ya terminadas, y como dispone la ya indicada disposición de Marina, del 17 de Diciembre de 1910 que rigió para la última convocatoria.

Instrucción pública

La subsecretaría de Instrucción pública ha dirigido á los gobernadores una circular que, concretando, dispone lo siguiente:
1.º Que las reales órdenes de graduación de escuelas continúen subsistentes y en relación con el decreto de 6 de Mayo de 1910; 2.º Que conforme á todas las disposiciones acordadas hasta la fecha y al telegrama del 7 de los corrientes, sólo se suspenderá la graduación allí donde no se hubiesen hecho obras de locales, comprado ó encargado el material y en las que no existan condiciones para el buen funcionamiento; 3.º Que se proceda con urgencia á nombrar los maestros de sección interinos, entendiéndose que los que hayan de percibir mil ó más pesetas se harán por el ministerio; 4.º Que se remita por vucencia á este centro una relación de los maestros de sección nombrados hasta la fecha, otra de los que tenga que nombrar esa Junta y otra de los que deben acordarse por este ministerio.

doña Juana M. Vivó, de la de Villafraanca.
Igualmente se enteró de hallarse vacantes, la escuela de niños de Felanitx y la de niñas de las Salinas.
Se acordó ordenar al Ayuntamiento de Buñola que satisfaga con puntualidad los alquileres del local que ocupa la escuela de Orient.
Se enteró del informe emitido por el inspector de primera enseñanza respecto del local de las escuelas de niños y niñas de Inca.
Se acordó que pase á una ponencia el informe del referido señor inspector, al expediente sobre recompensa al maestro de María don Tomás Balguer.
Igualmente se acordó que pase á informe de una ponencia el informe del repetido funcionario en el expediente del maestro del puerto de Soller sobre aumento de sueldo en su escuela.
Se enteró de que se ha concedido la clasificación que le corresponde á la maestra jubilada de Porreres, doña Micaela Camps.
Y después de resolver otros asuntos de menor importancia se levantó la sesión.

Información política
El señor Gobernador Civil ha publicado la convocatoria para la renovación bienal ordinaria de la Diputación, en los dos distritos de Menorca y Manacor.
Esta se publicó en el día de ayer en un número extraordinario del «Boletín Oficial», señalándose el siguiente indicador general:
Domingo 26 Febrero, deberá hacerse el nombramiento de adjuntos para la constitución de las Mesas electorales.
Lunes 27 Febrero, podrán ser requeridas las Juntas municipales para la ejecución del procedimiento prevenido en el art. 25 de la Ley electoral y 8.º del Real Decreto de adaptación citado.
Domingo 5 de Marzo, se procederá á la proclamación de candidatos por las Juntas provinciales del Censo ó la aplicación del art. 29 de la Ley electoral, en los casos en que así proceda.
Jueves 9 de Marzo, constitución de las mesas electorales para el nombramiento de interventores.
Domingo 12 de Marzo, constitución de las mesas electorales y elección.
Ayer se celebró en la ciudad de Felanitx una fiesta de carácter político, la inauguración de un círculo de la juventud conservadora.
Asistieron varios comisionados de esta ciudad de entre los cuales recordamos á los señores Fons, Cavaller y Capó que ostentaban la representación de la juventud conservadora de Palma y á los señores don Nicolás Piña, don Pedro Canet y don Miguel Rosselló y Alemany, que llevaban la representación del Círculo.
La banda de música de la localidad acudió á la estación á recibir á los comisionados celebrándose en el salón del Teatro expéidido banquete que estuvo muy animado. Pronunciáronse varios discursos que fueron muy celebrados y aplaudidos.
Los comisionados regresaron con el tren de la noche.
Una excursión
La inmensa mayoría de periodistas de Palma realizaron ayer la excursión á las Cuevas dels Hams, de Manacor, que se tenía anunciada.
El Director de la Compañía de ferrocarriles, con una amabilidad que fué vivamente agradecida por todos los excursionistas, puso á disposición de estos un confortable Coche-salón, en el que se hizo el viaje hasta Manacor.
Gente joven, de humor excelente, y libre siquiera un día de las pesadas tareas del periodismo militante, huelga decir que el trayecto transcurrió velozmente, entre las muestras de ingenio de unos y las conversaciones amenas de los otros.
En Manacor fueron recibidos por el propietario de las Cuevas, nuestro buen amigo D. Pedro Caldentey, quien tenía preparados tres carruajes, cedidos también galantemente, en los que se acomodaron los excursionistas, salvando de un tirón los 12 kilómetros que separan Manacor de la entrada de las cuevas.
Antes de penetrar en ellas, el aficionado Antonio Piña impresionó una placa fotográfica.
La visita á las cuevas duró una hora próximamente, y los expedicionarios que no habían tenido aún ocasión de conocerlas, quedaron altamente sorprendidos de las admirables filigranas y bellezas que aquellas encierran, bellezas que resaltan más todavía mediante las ingeniosas combinaciones y sorprendentes efectos de luz eléctrica, cuya copiosa instalación dirigió el hermano del propietario, el inteligente Fr. Lorenzo Caldentey.
Los excursionistas celebraron efusivamente las mágicas bellezas del Lago de Venecia, de la Ciudad encantada y de la Sala Angélica, cuyo efecto es superior á toda imaginación.
Desde las Cuevas la expedición se dirigió al Puerto donde la fonda llamada de Can Pasta tenía preparada una comida, bien condimentada y abundante, que se aumentó con un obsequio del Sr. Caldentey: una lechona que decía, comedme; y así fué. Los comensales hicieron todo el honor posible á la atención del anfitrión.
La comida se sazónó con las frases

ingeniosas de unos y la charla insustancial de otros, poniendo remate á estos brindis las frases cordiales de gratitud que se cruzaron entre el propietario Sr. Caldentey y el Presidente de la Asociación, Sr. Guasp, y la lectura de una hermosa poesía, impresión de las Cuevas del Drach, del delicado poeta D. Antonio Gelabert, á quien desde Inca tuvieron el placer de contarle como compañero de excursión los periodistas palmesanos.
Dispuesto el regreso á Manacor, se cogió otra vez el tren y se regresó á Palma, todos satisfechos de la excursión, que había resultado superior á toda exigencia, y agradeciendo las atenciones que habían tenido El Director de la Compañía de Ferrocarriles, cuyas órdenes fueron cumplidas amablemente por el subje de movimiento D. Gabriel Santandreu, y el propietario de las Cuevas dels Hams señor Caldentey.
Y al poner pie á tierra los periodistas, que durante el día habían vivido en placentera hermandad; se despedían con las palabras: Hasta otra...

Notas del mar

Día 18
A las seis y media de la tarde para Barcelona el vapor correo «Miramar».
De Ibiza entró á las cuatro tarde el laud «Angela» con efectos.
Día 19
De Barcelona el vapor correo «Balear».
Para Marsella á las nueve de la mañana salió el vapor «Mallorca».
De Valencia con cereales el vapor «Santa-Ana».
De Barcelona el vapor «Nemrod» con Explosivos.
Para Barcelona á la una de la tarde el vapor «Santa-Ana».
Para Mahón á las seis y media el vapor «Monte-Toro».
Para Barcelona á las diez de la noche el vapor correo rápido «Rey Jaime I».
Día 20
Procedente de Alicante é Ibiza el vapor correo «Islaño».
Para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma» á las nueve de la mañana, el que estará de regreso á las cinco de la tarde.

Carnet Social

Emcuétrase en esta ciudad el distinguido sacerdote D. José Solá capellán del Ejército Argentino, al objeto de admirar las bellezas de esta isla. Deseamos le sea muy grata su estancia en esta tierra.
Ayer procedente de Mahón y por vía de Alcudia, llegó á Palma el Ilustrísimo Sr. Torres Obispo de Menorca, llamado con urgencia desde Ibiza á consecuencia de encontrarse gravemente enferma su señora madre.
El Sr. Obispo se hospeda en el Palacio Episcopal.
Esta tarde saldrá para la vecina isla.
Ha fallecido en esta ciudad víctima de aguda y penosa enfermedad D. Miguel Bosch Alcover.
Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.
Ayer en la Iglesia de la Merced se celebró la bendición de una imagen del Sagrado Corazón.
Fueron padrinos la bella señorita doña Catalina Bosch y el distinguido joven D. Juan Aguiló.
El sábado procedió á la renovación de su Junta directiva la «Unión de Fabricantes de Curtidos resultando elegidos por mayoría de votos:
Presidente.—D. Francisco Salas Albertí.—Vice-presidente.—D. Juan Castell.—Secretario.—D. Antonio Ramonell.—Vice-secretario.—D. Bartolomé Bauzá y Tesorero D. Bartolomé Tocho.
El estimado poeta D. Antonio García Royer estrenó ayer en el teatro del «Círculo de Obreros Católicos» una pieza titulada «Desfresats» que fué acogida con agrado, valiéndola su autor repetidas llamadas al palco escénico.

Gas y electricidad

EL AGUILA Blanca, 30
GAS Y ELECTRICIDAD
FÁBRICA DE LAMPISTERÍA
DE
Bartolomé Fuster
Plaza del Rastro, 8 y Colón, 9
Especialidad en bombas, grifería é instalaciones de timbres eléctricos.

Gacetillas

En la oficina de telegrafos de Barcelona se halla detenido un despacho remitido desde Palma á Grases, Fernando, 55.
—La Escuela Normal Superior de Maestros de Barcelona ha enviado al rectorado el expediente de D. Jerónimo Roig Perelló para el cange del título de maestro elemental por el de maestro superior.
—Habiendo terminado las oposiciones á la cátedra de Matemáticas del Instituto de Baleares, ha sido adjudicada á D. Ismael Lopez.
—Se ha dispuesto que la habilitación que tiene la Aduana de San Juan Bautista en Ibiza, pase á la Aduana que se crea con el nombre de San Antonio Abad.
Para el día 12 del próximo mes de Marzo el Sr. Gobernador ha convocado á elecciones parciales en Sansellas al objeto de proceder á la designación de seis concejales.
—Han sido admitidas las renuncias de sus cargos de concejales del Ayuntamiento de Sansellas por hallarse enfermos D. Jaime Aloy Cirer, D. Bartolomé Vich Oliver y D. Antonio Capó Vallés.
—D. Miguel Casas Seguí ha solicitado de este gobierno civil la necesaria autorización para instalar en Santa Maria una central de producción eléctrica, cuyo proyecto y expediente se halla de manifiesto en las oficinas de Obras Públicas de esta provincia á efectos de reclamación por término de 30 días á contar desde ayer.
—La administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia ha requerido al pago del cuarto trimestre de Consumos del actual año á todos los Ayuntamientos de esta provincia.
—Trece de los contribuyentes que fueron designados por sorteo para formar parte de la Junta Municipal de esta ciudad, resultan de ignorado paradero, á cuyo efecto habrá de procederse á nuevo sorteo.
—El Boletín Oficial publica las cuentas correspondientes al cuarto trimestre del pasado año, rendidas por los depositarios de los Ayuntamientos de Villa-Carlos, Calviá, Buñola y Escorca.
—La Sección de Herreros gratuitos de la Unión Industrial ha designado para su Junta directiva á los señores siguientes:
Presidente.—D. Pedro Antonio Oliver.—Vice-Presidente.—D. Miguel Cerverols.—Secretario.—Don Bartolomé Barceló.—Vice-Secretario.—D. Antonio Carbonell.—Depositario.—D. Francisco Soriano.—Vocales.—D. Antonio Planas y don Mateo Maurá.

Del Tiempo

Estado meteorológico en Palma.—Día 21 de Febrero de 1911.
Barómetro 763 milímetros
Termómetro (á las 9 m.) 11 gdos. ctdos.
Máxima al sol 17 »
Máxima á la sombra 15 »
Mínima á cubierto 7 »
Mínima á descubierto 11 »
Dirección del viento N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadr. en 24 horas 7 Kilos.
Km. recorridos en 24 horas 143 »
Lluvia en 24 horas » litros por m. cuadr.
Evaporación en 24 horas 1 »
Humedad á las 9 tanto por pñ de saturación 70 milímetros
Ascenso del barómetro en 24 horas 4 »
Tensión del vapor 2 »

Libros y revistas

UARDA
La excelente acogida que los lectores de LA NOVELA DE AHORA han dispensado á los dos primeros tomos de esta magnífica obra del sabio egiptólogo Georg Ebers, es la mejor justificación de los elogios que le habíamos tributado, reflejo de la universal celebridad que, ese libro inimitable, ha conseguido en el mundo de las letras. En la última parte, que publicamos, hoy el interés de su lectura crece á medida que va acercándose el desenlace, por todo extremo tierno y conmovedor, con el desmorinamiento de la regia estirpe de que procede la simpática heroína y el fracaso del complot urdido contra el gran Faraón por los traidores que miran su inteligencia y paternal autoridad. Las ilustraciones intercaladas en el texto son un nuevo triunfo del eximio artista Angel, que parece haber conocido de viva su la generación egipcia, tan fielmente representada en sus dibujos. Encuéntrase en la NOVELA DE AHORA. 4) CENTIMO 5.
De venta en la librería de Rotger Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4.

Correos

SALIDAS
Domingo á las 9 para Marsella, á las 18:30 para Mahón, á las 22 para Barcelona (Rápido).
Lunes á las 9 para Cabrera á las 18:30 para Barcelona.
Martes á las 14 para Mahón (via Alcudia), á las 17 para Valencia, (directo).
Miércoles á las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza, á las 22 para Barcelona (Rápido), á las 22 para Mahón (via Barcelona).
Jueves á las 17 para Argel, á las 18:30 para Barcelona.
Viernes á las 9 para Cabrera, A las 12 para Ibiza y Alicante.
Sábado á las 18:30 para Barcelona.
Todos los días para el interior de la isla á las 14.
LLEGADAS
Domingo á las 7 de Barcelona.
Lunes á las 7 de Ibiza y Alicante, á las 9:30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera.
Martes á las 7 de Barcelona.
Miércoles á las 6 de Ibiza, á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 17 de Cabrera.
Jueves á las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón (via Barcelona), á las 9 de Marsella.
Viernes á las 6 de Valencia (directo), á las 17 de Cabrera.
Sábado á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 7 de Mahón, á las 8 de Argel.
Todos los días del interior de la isla á las 9:30.

LIBROS

Condessa O. de Tavarazzi
El Tocador ideal. - Formulario práctico de Belleza y Salud 500 fórmulas probadas para embellecerse y mantenerse sana, así como para obtener los perfumes más usados en todos los países. - Precio: 2 Ptas.
La higuera
Su cultivo en España, por Pedro Estelrich, catadrático. Un tomo de 228 páginas en 8.º, con 71 grabados y 4 láminas. Precio: 350 pesetas.
El almendro
Su cultivo por el mismo autor, de 26 páginas en 8.º, 60 fotografados y 2 láminas. Obras premiadas con Medallas de Oro en la Exposición regional Balear de 1910.
De venta en la librería de Rotger Cort, 12 y Palacio, 2 y 4 y en las demás librerías y centros de esta capital.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial y exclusivo de LA TARDE
Redactores-corresponsales en Madrid y Barcelona

DE POLÍTICA

Candidatura ministerial

El comité liberal de esta Corte, ha formado ya la candidatura para las elecciones de Diputados Provinciales en los distritos de la Latina y Chamberí.

Estará formada por el ex-ministro D. Amalio Gimeno, el Teniente de Alcalde D. Luis Mazzantini y el redactor del Heraldo de Madrid D. José Luis Castillejo conocido con el pseudónimo de «Licenciado Vidriera».

Caso de resultar triunfante la candidatura ministerial será elegido Presidente de la Diputación D. Amalio Gimeno.

La lucha, promete no ser muy encarnizada.

Consejo de Ministros

Esta tarde se reunieron en Consejo los Ministros para resolver varios asuntos de carácter administrativo.

La reunión duró tres horas. A la salida los Ministros manifestaron a los periodistas, que el Consejo aprobó el proyecto de reforma del reglamento de los arsenales.

También se aceptó una moción del Ministro de la Guerra proponiendo la capitalización del cánón establecido para la cesión del fuerte de Melilla.

Acordóse igualmente la enajenación de los solares de antiguo campo de la carretera de Nadar.

Acordóse activar el expediente para la instalación de una escuela naval en San Fernando.

Resolvióse dictar una real orden instalando un faro en la plaza de Ceuta.

También se acordó arrendar una casa para instalar en ella la nueva junta consultiva agronómica. Procederá a la reparación de los muelles de Bilbao y al dragado de su ría.

Se concedió la autorización para permutar por grandes cruces de Beneficencia las que poseen la Infanta M.^a Luisa, D.^a Concepción Mansó Zuñiga, don Ricardo Bartolomé Reverter y D. Fernando Valle.

Acordáronse las reformas de la ley del Banco, las que se implantarán por medio de un real decreto; dejando el proyecto total para la resolución de las Cortes á cuyo efecto se declarará la urgencia.

Examinaron los Ministros varios proyectos para la realización de obras que tiendan á desarrollar las fuentes de riqueza de las provincias y cambiarán impresiones sobre las próximas elecciones de Diputados Provinciales.

Comentarios al Consejo

Al conocerse la nota oficiosa facilitada á la Prensa hicieron interesantes comentarios acerca del real decreto aprobado fijando el alcance de la vigente ley del Banco.

Tan luego se conocieron los términos del acuerdo entre capitalistas y financieros cundió la tranquilidad, temiéndose fuera de consecuencias graves la resolución del Consejo.

Esta alarma y aquellos rumores repercutieron en la Bolsa sufriendo una baja los valores y cotizándose en alza los francos.

Lo que dice el real decreto

Terminado el Consejo pude conocer la parte dispositiva del real decreto que tanto revuelo ha producido en los centros bursátiles.

Dispone que en cumplimiento de lo prevenido en la ley del Banco de 1902 se recoja la emisión de los antiguos billetes y como consecuencia estimase necesario que el balance del Banco refleje sus cuentas con realidad absoluta, dejándose de anotar cantidades ficticias.

Dispone que el Banco enajene su cartera de efectos de obligaciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, en forma paulatina y ordenada al objeto de evitar en los mercados fluctuaciones ó perturbaciones de importancia.

Son objeto de animados comentarios las disposiciones del real decreto que ha ido preparando el Sr. Cobian sin que de ello se percataran políticos ni financieros.

Esta reserva ha hecho que se evitarán las jugadas de Bolsa que siempre producen hondas perturbaciones en el mercado bancario.

El Rey y el Ministro de la Guerra

En la mañana de ayer estuvo en Palacio el General Aznar al objeto de conferenciar con el Monarca sobre diversos asuntos.

Estuvo en la Cámara regia hora y media informando á D. Alfonso del proyecto vastísimo de reformas militares que implantará en breve.

Estas alcanzan totalmente á todo el Ejército, siendo un paso adelante para la implantación del servicio militar obligatorio.

Las reformas que no afecten á la constitución militar serán implantadas por real decreto á fin de que pueda en breve tener eficacia.

Rumores de crisis

Hoy en los círculos políticos dijese con bastante insistencia que es muy posible que antes de la fecha señalada para la apertura de las Cortes, presente la dimisión de su cargo el Sr. Cobian; aunque se dice que su resolución obedecerá al estado delicado de salud, se asegura que su dolencia no será más que el pretexto, por responder su actitud al disgusto que le produjo el acuerdo del Consejo de Ministros de auxiliar por medio de un decreto á la reforma de la ley del Banco.

Una interpeleación

Dicese que un diputado ministerial, respondiendo á indicaciones del señor Cobian, interpeleará al Gobierno acerca de la gestión realizada por el Ministro de Hacienda desde que se encargó de la cartera.

Según la contestación que diera Canalejas podría el debate tener trascendencia política y provocar inesperados sucesos.

Cobian aplaza el viaje

El Ministro de Hacienda Sr. Cobian ha aplazado el viaje que tenía que emprender á causa de haberse caído por una escalera su nietecito Eduardo, que debía acompañarle.

El niño salió del accidente con una pierna fracturada.

El conde de Romanones

Ha regresado á Madrid el Conde de Romanones, que recibió anoche muchas visitas y felicitaciones con motivo de ser su fiesta onomástica.

Regreso de políticos

También regresaron los señores Canalejas y Alonso Castriño.

El Sr. Canalejas por la noche asistió al teatro de Novedades, donde se representaba «La loca fortuna», en una revista en la que figura el Presidente del Consejo de Ministros.

El asunto del Banco

El Ministro de la Gobernación, señor Alonso Castriño, ha manifestado que el asunto relativo al decreto sobre el Banco de España no tiene las consecuencias que se le han atribuido.

Añadió que lo acordado es desglosar el artículo primero, el cual será presentado á las Cortes el primer día de apertura del Parlamento, haciéndolo el gobierno cuestión de gabinete.

Los tres artículos restantes se pondrán en vigor por medio de reales decretos, que se publicarán en breve.

Diputado por Canarias

Se afirma en los círculos políticos que los elementos liberales de Tenerife propondrán para candidato á Cortes en las próximas elecciones generales á D. Alfredo Vincenti, Director del «Liberal» de Madrid.

Varias noticias

Los asuntos de Canarias

Reina gran expectación por conocerse el resultado de las dos Asambleas regionales que para tratar los asuntos de Canarias se han de reunir el próximo domingo una en Santa Cruz de Tenerife y otra en Las Palmas de Gran Canaria.

Quiérese que haya dos personalidades administrativas, las cuales promulgarán el próximo domingo su respectiva Constitución.

Dicese que de estas Asambleas saldrá el proyecto de la división provincial á la que habrá de sujetarse el Gobierno traduciendo en decretos las aspiraciones de los dos grupos Oriental y Occidental de las islas.

Canalejas á Otero

El Sr. Canalejas, al objeto de descansar de sus tareas, pasará el domingo acompañado de su familia en la fin-

ca de Otero, regresando á Madrid al anoecer.

Recurso desestimado

Asegúrase que el tribunal Supremo ha dictado sentencia en el pleito instado por el ex-auditor de Guerra señor Macías del Real y de conformidad con la petición del Ministerio fiscal ha desestimado el recurso confirmando la real orden por la cual fué separado del servicio el Sr. Macías del Real.

Una real orden

Se ha dictado una real orden suspendiendo la aplicación del impuesto al cinco por ciento sobre solares.

La embajada de Méjico

Para el próximo lunes está anunciada la llegada de la embajada extraordinaria de Méjico que viene á España para agradecer á S. M. el Rey la representación que tuvo á bien enviar á aquel con ocasión de las fiestas del Centenario.

Acompaña al embajador su distinguida señora y altos dignatarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Con ocasión de esta visita se ha dispuesto que á la Embajada se le tribute honores militares, acudiendo á la estación para recibirla el Sr. Ministro de Estado, acompañado del subsecretario y autoridades.

Para el miércoles está anunciado el banquete que en honor del embajador se celebrará en el Ministerio de Estado.

Después se dará otro de gala en Palacio, uno en la Legación Mejicana y otro en casa de los marqueses de Polaveja.

También se agasajará al Embajador y á sus acompañantes con una excursión á Toledo.

Informando al Rey

El Sr. Cobian estuvo en Palacio informando á S. M. el Rey del estudio realizado con respecto al régimen de relación del Banco de España con el Estado.

Al mismo tiempo le dió cuenta de la resolución adoptada en el expediente instruido relativo á la interpretación de la ley vigente, firmándose como consecuencia un real decreto por el cual se obligará al Banco al cumplimiento de la ley del año 1902, sin que esta disposición pueda causar efecto alguno sobre la cartera de la Deuda interior.

Firmada esta disposición el Sr. Cobian ofreció sus respetos á la familia real despidiéndose de S. M. el Rey por marchar mañana al Puerto de Santa María donde siguiendo las prescripciones de los facultativos procurará responderse de la dolencia que le aqueja.

El conde de Romanones

Ha regresado á la Corte el Sr. Conde de Romanones. Esta tarde visitó al Sr. Canalejas tratando de la designación de las Mesas Presidenciales para las Cámaras.

Primo de Rivera

Sigue en igual estado el Teniente General Sr. Primo de Rivera. Los médicos siguen creyendo que de no haber complicaciones muy en breve se iniciará una franca mejoría.

Gasset á Málaga

Terminado el Consejo de Ministros marchó á Málaga el Sr. Gasset acompañado del director General de Obras Públicas Sr. Armiñan y de varios diputados y periodistas. Marcha el Sr. Gasset á la capital andaluza para la inauguración de las obras de un pantano.

El Consejo de Estado

Se ha reunido en pleno el Consejo de Estado aprobando un crédito de 350.000 pesetas pedido por el Ministro de Fomento para realizar activa campaña sanitaria.

La escuadra Española

Ha fondeado en el puerto de Cartagena la escuadra española que procedió de Alicante, á donde estuvo con ocasión de la visita de S. M. el Rey á aquella capital.

Noticias de Canarias

Reina en Canarias gran animación con motivo de las Asambleas que han de celebrarse el próximo Domingo.

Telegrafian de Las Palmas que pasan de 800 los asambleístas llegados para tomar parte en las sesiones que habrán de celebrarse en defensa de los intereses de la provincia.

La población hállase engalanada luciendo colgaduras y banderolas.

PRINCIPAL á las 8 y media Despedida de la Compañía

LA VIUDA ALEGRE CAVALLERIA RUSTICANA

Beneficio de las tiples Gambini y Pérez

Desde Tenerife acusan los despachos igual entusiasmo.

Dicen que los Asambleístas serán más de mil y que de una vez para siempre se marcarán las diversas orientaciones á que aspira la provincia.

El deseo de acierto inspira el ánimo de los isleños que sin odiarse desean crearse una vida independiente para el logro de nobles empeños.

Créese que la tarea de las Asambleas será laboriosa.

Visita del Rey á un Instituto escolar.

El Rey visitó ayer la nueva institución llamada Residencia escolar, acompañado del Ministro de Instrucción Pública señor Amós Salvador, del subsecretario del Ministerio y de otras autoridades.

Los estudiantes le aclamaron vitoreándole.

El Rey recorrió casi todas las dependencias del Instituto saliendo complacido de la visita.

Corrida de toros

Ayer se celebró una corrida de novillos que resultaron buenos.

Todos cumplieron menos el sexto que tuvo que ser fogueado.

Pacomio estuvo regular, Celita desahogado y Dominguito mal.

El primero le ocasionó una cogida, corneándole aparatadamente y produciéndole varias fuertes contusiones en las partes abdominales.

En Tetuán se celebró también una novillada con toros de la ganadería de Mira, los cuales resultaron flojos.

Tres de ellos tuvieron que ser fogueados.

Los diestros «El chico de Lavapies» y «Saltito» no pasaron de mediados.

El mejicano Carlos González mostróse ignorante del arte del toreo, siendo cogido con mucha frecuencia.

Tantas cogidas sufrió que al fin tuvo que ingresar en la enfermería, presentando muchas lesiones, aunque leves, en distintas partes del cuerpo.

Gasset en Málaga.—Nuevo pantano.

Comunican de Málaga que llegó el Ministro de Fomento señor Gasset siendo aclamado por la muchedumbre y tributándole los honores correspondientes.

El señor Gasset inauguró las obras de encauzamiento del río Guadalmedina, pronunciando en aquel acto un discurso en el que enalteció la política hidráulica.

En el camino, de regreso, volcó el automóvil sufriendo contusiones el ingeniero señor Valcárcel.

Los restantes viajeros resultaron completamente ilesos.

Un grito imprudente.—Desgracias y atropellos.—Los ladrones se aprovechan

Comunican de Vigo que poco antes de zarpar un vapor para América se produjo un suceso que fué causa de muchas víctimas.

Ignórase quien lo pronunció, pero es el caso que con motivo de chumear la chimenea del buque se lanzó un grito de que había fuego á bordo.

Aquel grito produjo una confusión indescriptible.

Todas las puertas de los camarotes y otros departamentos se abrieron estrepitosamente, que pretendían ganar todos los que se encontraban á bordo.

De resultas de ello muchos se atropellaban desordenadamente, sufriendo desmayos muchas mujeres.

Resultaron también extraviados gran número de niños, y se perdieron muchos abrigos.

El número de personas que resultaron contusionadas fué muy crecido.

Los rateros aprovecharon aquella confusión para cometer raterías.

Tuvo que acudir la fuerza de seguridad para evitar tales abusos.

Mas de la Asamblea de Canarias.—Entusiasmo—Telegramas al Gobierno

Comunican de Las Palmas (Gran Canaria) que en el muelle se había congregado una enorme multitud al objeto de recibir á las comisiones que han venido de las islas de Lanzarote y Fuerteventura para asistir á la Asamblea.

Al desembarcar prodújose un entusiasmo indescriptible, dándose vivas á España, al Rey y á la división de la provincia, mientras las músicas rompían á los acordes de marchas populares.

Entre las comisiones llegadas figuraban muchas mujeres, alcaldes á industriales.

Treinta vapores completamente empavesados transportaron la multitud.

Las carreteras que afluyen á Las Palmas ofrecían un aspecto imponente tantas eran las caravanas que se dirigían á la capital.

La Asamblea se celebró en la grandiosa plaza de Santa Ana, organizándose una manifestación que resultó imponente, en la que se llevaba banderas con lemas alusivos al acto que se celebraba y el himno de la Gran Canaria.

En las calles por donde pasó la manifestación extendiábase numerosas colgaduras con los letreros ¡Viva España! y ¡Viva la división!

Por la noche se lanzaron enorme cantidad de cohetes y se encendieron vistosísimas iluminaciones.

La colonia inglesa simpatizó con la manifestación, uniéndose á los manifestantes.

La Asamblea ofreció un espectáculo imponente.

Se pronunciaron discursos entusiastas, aprobándose las bases á favor de la división de la provincia.

Terminada la Asamblea se telegrafió su resultado al gobierno.

Al acto asistieron diez bandas de músicas que formaron también en la manifestación que se repitió después en medio del mayor orden, dándose muchos vivas.

También de Santa Cruz de Tenerife se reciben amplias noticias dando cuenta de la Asamblea que también se celebró ayer en aquella capital de las islas Canarias.

Al acto asistieron millares de concurrentes, y la Asamblea tuvo por objeto defender la unidad de la provincia.

En todos los discursos que se pronunciaron predominó la nota de sensatez y cordura frente á las alharacas de los que habían tomado parte en la Asamblea de Las Palmas.

Los edificios, en su mayor parte, aparecían vistosamente engalanados.

En el muelle se tributó un recibimiento entusiasta á los centenares de comisionados que habían llegado de las otras islas que son partidarios de que subsista la unidad de la provincia.

Fué tanta la multitud que acudió á Santa Cruz que faltaron alojamientos.

A la terminación de la Asamblea se redactó un mensaje que será elevado al gobierno, contrario á que se efectúe la división en dos de la provincia de Canarias.

Extranjero

Frio en Rusia

Telegramas recibidos de Odesa dicen que en las provincias del Sur de Rusia reina un frio intensísimo.

Aparecen helados los lagos y los estanques, marcando los termómetros 10 grados bajo cero.

Ciento sesenta y siete personas han

sido encontradas muertas á consecuencia del frio.

La revolución de Salonica

Han llegado á Salonica, á bordo de un vapor inglés 450 reclutas árabes que fueron detenidos por haberse amotinado al ser conducidos á Trípoli.

Estos reclutas al amotinarse mataron varios soldados turcos que les custodiaban.

El Gobierno piensa sumariarles castigando á los sediciosos y con mano dura á los criminales promotores ó culpables de la muerte de los soldados.

De Mallorca

De nuestro corresponsal

Peticion desestimada

Ha recaído resolución en el expediente administrativo instado por el maestro de pa Indioterapia «D. Francisco Vidal», solicitando se le concediera nuevo título administrativo para el percibo del sueldo de 1.575 pesetas.

De la Bolsa

Madrid 18 á las 18'00

Interior contado	84'45
Interior fin de mes.	84'25
Al próximo.	00'0
Amortizable, 5 p. s.	101'55
Amortizable nuevo.	92'80
Banco de España.	450'00
Compañía Tabacalera.	330'00
Francos.	8'20
Libras.	27'80
Exterior	95'90

Espectáculos

Principa

Gran Compañía lírica juvenil italiana de Opera y Opereta de la Citta di Roma procedente del Teatro de la Comedia de Madrid.

Directores propietarios Sros. Billaud hermanos.

Gran función para hoy. BENEFICIO de las dos notables tiples RITA GAMBINI y RAMONA PEREZ

La célebre opereta en tres actos; LA VIUDA ALEGRE

La aplaudida ópera en dos actos CAVALLERIA RUSTICANA

Desempeñada por las principales partes de la Compañía.

Entrada general 90 céntimos. Al Paraiso y Tertulia 60 id.

A las seis y media.

Lirico

Programa para hoy: El corazón perdona—Miedo á los ladrones.—El buen doctor—Tratamiento 706—Ojos del corazón—El honor—Asistencia del desollador—Últimos temporales de Barcelona—Casamiento de Odeta

Gran éxito del—CINE PARLANTE

EL ILUSO CANIZARES

Todos los días ESTRENOS. Entrada general 0'10 céntimos.

Baleár

Todos los días de 6 á 11 secciones de CINE.

La Protectora

Todos los días laborales de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

Ganga

Se liquidan á precios limitados todas las existencias de muebles nuevos y usados, objetos de adorno y antigüedades.

Plaza de la Seo, 7; de nueve á once.

Estufas, calefacción

EL AGUILA—Brossa 30

Farmacia y Droguería

— DE —

JOSÉ MIRÓ

Participo al público que, contigua y en comunicación con mi «Farmacia», he abierto una «Droguería» en la cual se expenden Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Productos químicos y Farmacéuticos, drogas, colores, barnices, pinturas de todas clases, pinceles, artículos Fotográficos y todo lo concerniente á dichos ramos.

Colón, 22 y Peregrín, 2, 4, 6 y 8.—Palma de Mallorca.

Almacenes Montaner

SINDICATO, 2 á 10

MILAGRO, 1 á 11

BARATURA POR FINAL DE TEMPORADA

Grandes Rebajas en todas las Secciones. — PRECIOS SIN COMPETENCIA

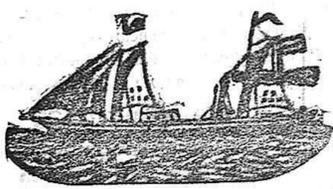
Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTE É INDUSTRIALES

Ya en pleno INVIERNO, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERIA, LANERIA, MUEBLES — SASTRERIA, SOMBRERERIA, MODAS,
ZAPATERIA, ALMONEDAS, LABORES. SOMBRILLAS, ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.



NAVIGAZIONE GENERALE
ITALIANA
Y LA VELOCE

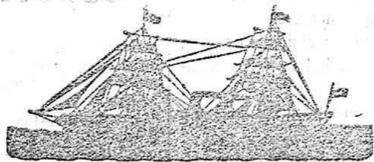
Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**
POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES
Próximas salidas de Barcelona

BRASILE 19 Febrero
P. UMBERTO 3 Marzo
SAVOIA 5 id.
RE VITTORIO, 17 id.

ITALIA 26 Marzo
REGINA ELENA, 31 id.
ARGENTINA, 6 Abril
UMBRIA, 9 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA.

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, bibliotecas, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y teléfono Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.
Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salom y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne).—Palma.



LLOID ITALIANO
SOCIEDAD DE NAVIGACION

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE
BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplio dormitorio, gran des comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baño, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos vapores Transatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA 17 Febrero
CORDOVA 12 Marzo
MENDOZA 23 id.

VIRGINIA 19 Abril
CORDOVA 3 Mayo
P. MAFALDA 26 id.

P. MAFALDA 7 Abril
COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS
Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Palma).



LLOID SABAUDO

El día 23 de Febrero saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes espléndidos en 1.ª clase. Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Teléfono Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

El día 23 de Marzo saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49.—2º

LA PIEL LA SANGRE

LA medicina depurativa racional es un medicamento cuya importancia nadie ignora. No quiero hablar naturalmente de los fantásticos medicamentos que aparecen cada día y que se anuncian por propaganda más ó menos isoterica; estos son mas peligrosos que útiles.
Quiero hablar de una medicina seria, científica, teniendo por resultado, no solamente purgar la sangre de los Humores (materias agrias), de los Virus que le han invadido, sino tambien reconstituir por decirlo así, clarificarla, devolverla su composición normal y ponerla al abrigo de toda corrupción interior.
En las enfermedades de la Piel, por ejemplo, que se manifiestan por

Botones, Humores, Eczemas, Furunculosis, Herpes, Sarpullidos, Rojeres, Picazones, Apóstemas, Enfermedades del cuero, Cabeludo, Evacuación de la nariz y de las orejas.

donde la sangre infectada lleva á las diversas regiones del organismo los virus morbosos que las envuena; en donde la piel y las mucosas se cubren de Botones, Rojeres, Ulceras, el Depurativo Richelet produce un resultado casi instantáneo.
Acausa directamente la causa y accesoriamente los efectos de la enfermedad. Bajo su acción el germen se destruye y, por consiguiente, no hay de temer más las manifestaciones que provengan de su existencia.
Ademas, el sujeto que padece Dermatitis (enfermedad de la piel) está prevenido, por decirlo así, por las manifesta-

ciones exteriores que se encuentren amenazando á las partes internas, ligados por su origen mismo, á las que se producen en la superficie de la piel. Eso es como una advertencia característica que es necesario tener mucho cuidado.
Es superior decir que tal advertencia no es atendida en la mayoría de los casos, mientras que sería tan fácil en este momento, por el empleo del

Tratamiento racional depurativo

desembarazarse, de una vez, de una incomodidad exterior desagradable y de un mal interior muy temible. Una vez terminado el tratamiento, la sangre viciada no solamente está purificada, sino que está regenerada.
Ademas de la certeza de la curación, el Depurativo Richelet aun ofrece ventajas preciosas. Estas consisten en la simplicidad del tratamiento que no exige ni ayuno, ni cesación de trabajo.
Todas las personas que necesitan refrescar, purificar, clarificar la sangre y desembarazarse de los humores que contiene han de hacer uso de este depurativo y así evitan los gastos de medicamentos y tratamientos sin resultado que anuncian por todas partes.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, despues de la curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. Existe tambien un tratamiento para los niños de 3 años hasta 10.
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.
Para obtener tambien gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET
13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
Se vende en Palma
CENTRO FARMACIA LUTICO; (Harina)
Se vende en Mahon
SRES. FONS Y VALLS, Drogueros,

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MÚTUOS

Está autorizada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1906, y por tanto resultan intervencidas y fiscalizadas por el Estado.

Domicilio Social — **MADRID — Almirante, 10**

"AMORRO Y RENTA"—Formación de capitales y rentas, con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que va incluido el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisfechas caso de fallecimiento del beneficiario, y la Liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.
SEGURO "MUTUO INFANTIL"—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación suscripta con solo el desembolso de 150 pesetas al mes durante doce años en favor de niños.
Contraseguro y Caja de Huérfanos con insignificantes cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si éste es el suscriptor.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, (Senador del Reino).
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo.
Id. Don Pedro Croquieta (Doctor en Medicina).
Consejero Director General: D. Luis Gomeñio (Gerente Administrativo de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles (Madrid)).
Consejero Delegado: Don Luis San Bartolomé (Abogado y Proprietario).

VAPORES DIRECTOS

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.
LÍNEA DE LAS ANTILLAS
Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, H.bana, Santiago de Cuba, Guá-dines y Matanzas, saldrá de este Puerto directamente, el día 22 Febrero, el magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservar la cabina necesaria.

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR
Para Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día 25 de Febrero el vapor

VALBANERA

Admite carga y pasajero.
Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Joan, 20—Palma

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Nevill)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid Sain del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadismos Motores para gas de aluminado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflación de aire por medio de ventilador, sia gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Mason y C.—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrifugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.
Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas.—Gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.
Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

PRESUPUESTO GRATIS

Unico representante **Bernardo Esteia, Palma de Mallorca**

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES de ANTONIO NADAL

ANIS TUNEL

<p>GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR</p> <p>Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas, anginas, bronquitis, estrófar y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfúreas. Precio del frasco 3 pts. Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela.—Centro Farmacéutico—Palma</p>	<p>FER BAR MARCA BAR</p> <p>Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas. Precio 3 pts. Depósito: Farmacia de D. Juan Valenzuela.—Centro Farmacéutico—Palma</p>
---	--

En la IMPRENTA * * * * *

S. PEDRO NOLASCO, 7
* * * * * y PAPELERÍAS
PLAZA DE CORT, 12
y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)

BARTOLOMÉ ROTGER

Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO
LIBROS RAYADOS
ARTÍCULOS DE FIEL
PAPELES Y SOBRES para el Comercio
LIBROS DE CONTABILIDAD
Venta de toda clase de obras al contado y á plazos de cinco pesetas mensuales.

NODRIZA
Margarita Esteva Mas, de 26 años de edad, con leche de 8 meses, consorte de Francisco Vaquer Nicolau, desea tomar una criatura á su cuidado para amamantarla en su propio domicilio que lo tiene en Calviá.
Para informes, al Corresponsal de este periódico en dicho pueblo.

Papeletas de empeño
Bienes y alhajas se compran y venden Hipotecas desde 500 pesetas.
En venta carretón, bicicleta y más quintas Singer.
DESPUIG, 30—SANTA CATALINA

Tip. de B. Rotger.